

CONTRARREFORMA

La Consejería presenta los proyectos de decretos y órdenes que reordenan la ESO y del Bachillerato

Sin esperar a la Ley de Calidad, la Consejería de Educación ha presentado los proyectos de decretos y órdenes por los que se establece y desarrolla el currículo y la estructura de la ESO y del Bachillerato

Según CC.OO., de una primera lectura de estos borradores se desprende el desconocimiento de las autoridades educativas que “confunden la Tecnología con la informática y pretenden que la informática sea una materia de dicha área”. El sindicato teme que la Tecnología se vacíe de contenido, creando serios problemas al profesorado. También aprecia una similar ignorancia en el área de Ciencias Naturales, donde no se incluye la Física y Química creando una situación anómala a los profesores de estos departamentos.

CC.OO. cree que en los proyectos de la Consejería la atención a la diversidad “sufrir un nuevo ataque”. Cita como ejemplo el que la distribución de alumnos con necesidades educativas especiales se haga por zonas y no por centros, que no se contemplen medidas de compensación y que se rescate “el rancio concepto de recuperación”.

En cuanto a la organización del currículo, el sindicato critica “el radical recorte” de la optatividad -aproximadamente de un 50% en 4º de la ESO y el Bachillerato. Advierte de que la primera consecuencia de este recorte es que limitará considerablemente la oferta de asignaturas en los centros, con el consiguiente recorte de plantillas. “De este modo –añade CC.OO.-, el recorte de optativas se traduce en un mero recorte presupuestario que desequilibrará la situación de numerosos departamentos, algo que ya dejaba bien claro la Inspección cuando aplicaba unos criterios muy restrictivos en el número de alumnos mínimo necesario para una optativa”. Sin embargo, detrás de estos recortes el sindicato observa “una voluntad manifiesta de ir minando otro de los ejes de la LOGSE: la optatividad y, en última instancia, la atención a la diversidad”.

También señala que “en caso de aplicarse estas medidas, el alumno no podrá seguir un itinerario educativo que responda a su capacidad y preferencias vocacionales”. A juicio de CC.OO. el objetivo es “uniformar por un lado y seleccionar por otro, para lo cual no es necesario el seguimiento tutorial. Así es como desaparece la hora de tutoría del primer curso de Bachillerato cuando era necesario implantarla en 2º”.

CC.OO. recuerda que en los doce años de implantación de la LOGSE pocos centros han ofertado optativas encaminadas a los ciclos formativos de Grado Superior y que éstas “permitían disponer de más horas a los departamentos, consolidar o crear plantillas y, en definitiva, mejorar la calidad de enseñanza, dado que las ratios eran inferiores en estas asignaturas”.

CC.OO. sostiene que la optatividad debería ser la otra cara de la atención a la diversidad, por lo que considera que los recortes previstos por la Consejería afectarán sobre todo a la

autonomía de los centros. Concluye afirmando que la propuesta de la Administración, además de limitar la oferta educativa, “puede ser utilizada para establecer distintos itinerarios que, a partir de 3º y 4º de la ESO, segreguen a los alumnos y limiten su capacidad de elección”.